

Sistema de recomendación basado en la reputación de opiniones personales subjetivas

Departamento de Informática

Investigador: José Manuel Molina López

Resumen / Características

La Universidad Carlos III de Madrid ofrece un proceso automatizado de gestión de reputación que personaliza las recomendaciones en procesos de comercio electrónico. La aplicación de criterios subjetivos es uno de los factores más significativos para confiar en proveedores de servicios. Buscamos empresas interesadas en este sistema para integrarlo en su modelo de negocio electrónico, tanto si las recomendaciones son el objeto principal de la empresa, como si es un servicio de valor añadido al principal objetivo de negocio.

Se buscan socios y potenciales licenciatarios con los que aplicar y añadir a su cartera de servicios la tecnología presente.

Aspectos innovadores

- Sistema de gestión de reputación distribuido, donde cada usuario es representado por un agente autónomo que intercambia opiniones sin intervención del proveedor.
- Integración de lógica difusa para tratar la subjetividad, incertidumbre y vaguedad propias de las evaluaciones humanas.
- Adaptación dinámica del comportamiento de los agentes en función del contexto, historial de experiencias y reputación acumulada.
- Modelo que imita la toma de decisiones humanas, facilitando una mayor aceptación por parte de los usuarios frente a otros sistemas.

Ventajas competitivas

- Incremento de la confianza del usuario en las compras electrónicas, al basarse en un proceso de selección más natural, comprensible y autónomo.
- Mayor grado de personalización y satisfacción del usuario, al reflejar sus intereses y preferencias a través de agentes que actúan como representantes inteligentes.

- Reducción del sesgo comercial en los procesos de recomendación, favoreciendo la interacción entre usuarios frente a la publicidad directa del proveedor.
- Aplicabilidad a modelos de negocio digital existentes, como *marketplaces*, plataformas de recomendaciones, redes sociales o sistemas de evaluación de servicios.

Grado de desarrollo de la tecnología:

Tecnología desarrollada y lista para demostración. TRL 8.

Estado de la Prop. Industrial e Intelectual:

Software registrado M-010353/2009. Título: 'Modelo de gestión de la reputación electrónica entre agentes inteligentes basado en lógica borrosa'.

Colaboración solicitada:

Se solicitan Acuerdos de cooperación técnica, Acuerdos comerciales con asistencia técnica o Acuerdos de Licencia con empresas interesadas en sistemas de recomendaciones personales integrado en su negocio electrónico.